

# PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

JUNIO 2025



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA



INTERVENCIÓN GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 225-24-011-1

Fecha de Publicación : 31 de julio de 2025

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Ejecución Presupuestaria



PRESUPUESTO DE GASTOS  
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS  
HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

Miles de euros

	2025			2024			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
<b>1. GASTOS DE PERSONAL</b>	10.567.613	377.720	10.945.333	9.938.174	405.145	10.343.319	5,8
10. Altos Cargos	54.036	-	54.036	52.014	4	52.018	3,9
11. Personal Eventual	43.199	-	43.199	41.004	9	41.013	5,3
12. Funcionarios	7.880.557	7	7.880.564	7.458.919	366	7.459.285	5,6
13. Laborales	347.030	-	347.030	352.697	1	352.698	-1,6
14. Otro Personal	50.583	-	50.583	42.676	-	42.676	18,5
15. Incentivos al rendimiento	522.454	6.715	529.169	463.858	50.813	514.671	2,8
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	1.661.397	370.998	2.032.395	1.515.001	353.929	1.868.930	8,7
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	-	-	-	3.407	23	3.430	-
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	8.357	-	8.357	8.598	-	8.598	-2,8
<b>2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	1.924.523	329.378	2.253.901	1.962.051	270.752	2.232.803	0,9
20. Arrendamientos y cánones	81.719	470	82.189	92.208	280	92.488	-11,1
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	137.998	8.291	146.289	132.561	9.864	142.425	2,7
22. Material, suministros y otros	1.537.195	313.997	1.851.192	1.580.248	242.699	1.822.947	1,5
23. Indemnizaciones por razón del servicio	148.910	2.676	151.586	130.526	4.050	134.576	12,6
24. Gastos de publicaciones	1.199	38	1.237	1.122	69	1.191	3,9
25. Conciertos de asistencia sanitaria	8.378	-	8.378	8.974	19	8.993	-6,8
27. Compras, suministros y otros gastos	-	164	164	8.930	5.565	14.495	-98,9
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	9.124	3.742	12.866	7.482	8.206	15.688	-18,0
<b>3. GASTOS FINANCIEROS</b>	11.398.544	27.068	11.425.612	10.124.790	90	10.124.880	12,8
30. De deuda pública en euros	11.252.908	5.703	11.258.611	10.029.026	7	10.029.033	12,3
31. De préstamos en euros	66.183	18.277	84.460	57.709	-	57.709	46,4
32. De deuda pública en moneda extranjera	14.371	-	14.371	13.963	-	13.963	2,9
33. De préstamos en moneda extranjera	7	-	7	8	-	8	-12,5
34. De depósitos y fianzas	8	-	8	8	-	8	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	65.067	3.088	68.155	24.076	83	24.159	182,1



PRESUPUESTO DE GASTOS  
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS  
HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

Miles de euros

	2025			2024			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
<b>4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	1	2	3	4	5	6	
41. A Organismos Autónomos	77.974.594	2.280.342	80.254.936	72.569.091	2.770.868	75.339.959	6,5
42. Seguridad Social	376.829	803.033	1.179.862	477.716	394.659	872.375	35,2
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	29.764.982	314	29.765.296	27.878.526	612	27.879.138	6,8
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	918.993	500.969	1.419.962	869.108	509.070	1.378.178	3,0
45. Comunidades autónomas	1.093.718	59.197	1.152.915	1.151.139	516.262	1.667.401	-30,9
46. Entidades locales	12.378.136	545.629	12.923.765	10.643.555	800.210	11.443.765	12,9
47. A empresas privadas	10.399.196	68.737	10.467.933	11.069.136	167.658	11.236.794	-6,8
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	310.320	150.044	460.364	351.775	80.192	431.967	6,6
49. Exterior	13.572.794	132.995	13.705.789	12.909.567	129.232	13.038.799	5,1
	9.159.626	19.424	9.179.050	7.218.569	172.973	7.391.542	24,2
<b>5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
<b>6. INVERSIONES REALES</b>	2.906.882	1.035.387	3.942.269	2.246.781	1.511.979	3.758.760	4,9
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	279.849	38.552	318.401	284.774	628.903	913.677	-65,2
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	855.646	20.489	876.135	616.662	21.313	637.975	37,3
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	88.777	23.998	112.775	61.316	18.225	79.541	41,8
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	99.053	8.669	107.722	91.480	22.120	113.600	-5,2
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	101.640	22.240	123.880	82.826	18.610	101.436	22,1
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	1.064.933	762.532	1.827.465	820.909	496.733	1.317.642	38,7
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	141.696	102.879	244.575	109.529	218.055	327.584	-25,3
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	3.218	1.050	4.268	3.910	1.095	5.005	-14,7
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	-	-	-	20	17	37	-
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	272.070	54.978	327.048	175.355	86.908	262.263	24,7
<b>7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	7.287.345	3.181.278	10.468.623	4.063.796	5.446.532	9.510.328	10,1
71. A Organismos Autónomos	61.480	340.668	402.148	49.627	248.078	297.705	35,1
72. A la Seguridad Social	12.395	203	12.598	48.557	6.831	55.388	-77,3
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	3.763.771	458.351	4.222.122	2.294.636	529.970	2.824.606	49,5
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	100.020	1.712.019	1.812.039	115.278	2.751.507	2.866.785	-36,8



PRESUPUESTO DE GASTOS  
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS  
HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

Miles de euros

	2025			2024			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	722.550	48.042	770.592	852.627	548.443	1.401.070	-45,0
76. A Entidades Locales	1.907.938	21.155	1.929.093	13.299	206.337	219.636	-
77. A empresas privadas	487.925	576.876	1.064.801	309.778	1.095.655	1.405.433	-24,2
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	193.866	19.967	213.833	70.168	58.711	128.879	65,9
79. Exterior	37.400	3.997	41.397	309.826	1.000	310.826	-86,7
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	112.059.501	7.231.173	119.290.674	100.904.683	10.405.366	111.310.049	7,2
<b>8. ACTIVOS FINANCIEROS</b>	2.074.969	3.625.298	5.700.267	9.873.158	2.254.526	12.127.684	-53,0
82. Concesión de préstamos al Sector Público	300.664	433.595	734.259	97.919	32.904	130.823	-
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	163.627	856.577	1.020.204	483.305	874.495	1.357.800	-24,9
84. Constitución de depósitos y fianzas	48	-	48	225	-	225	-78,7
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	61.801	-	61.801	61.801	259.998	321.799	-80,8
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	1.420.579	2.335.126	3.755.705	9.148.860	1.003.724	10.152.584	-63,0
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	128.250	-	128.250	81.048	83.405	164.453	-22,0
<b>9. PASIVOS FINANCIEROS</b>	62.936.624	87.500	63.024.124	58.211.455	-	58.211.455	8,3
90. Amortización de deuda pública en euros	62.663.780	-	62.663.780	58.083.603	-	58.083.603	7,9
91. Amortización de préstamos en euros	272.816	87.500	360.316	127.816	-	127.816	181,9
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	28	-	28	36	-	36	-22,2
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	65.011.593	3.712.798	68.724.391	68.084.613	2.254.526	70.339.139	-2,3
<b>TOTALES</b>	<b>177.071.094</b>	<b>10.943.971</b>	<b>188.015.065</b>	<b>168.989.296</b>	<b>12.659.892</b>	<b>181.649.188</b>	<b>3,5</b>



PRESUPUESTO DE GASTOS  
PAGOS EN EL MES. ARTÍCULOS  
HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

Miles de euros

	2025			2024			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
<b>1. GASTOS DE PERSONAL</b>	2.605.248	-	2.605.248	2.487.390	5	2.487.395	4,7
10. Altos Cargos	16.718	-	16.718	15.799	-	15.799	5,8
11. Personal Eventual	12.469	-	12.469	11.671	-	11.671	6,8
12. Funcionarios	2.012.263	-	2.012.263	1.911.941	-	1.911.941	5,2
13. Laborales	86.264	-	86.264	87.231	-	87.231	-1,1
14. Otro Personal	11.179	-	11.179	9.712	-	9.712	15,1
15. Incentivos al rendimiento	128.127	-	128.127	85.749	-	85.749	49,4
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	336.380	-	336.380	362.849	5	362.854	-7,3
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	-	-	-	473	-	473	-
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	1.848	-	1.848	1.965	-	1.965	-6,0
<b>2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	487.114	59	487.173	393.564	215	393.779	23,7
20. Arrendamientos y cánones	13.263	-	13.263	12.118	-	12.118	9,4
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	30.652	8	30.660	29.245	189	29.434	4,2
22. Material, suministros y otros	403.754	50	403.804	314.123	26	314.149	28,5
23. Indemnizaciones por razón del servicio	34.366	-	34.366	33.609	-	33.609	2,3
24. Gastos de publicaciones	441	-	441	350	-	350	26,0
25. Conciertos de asistencia sanitaria	1.948	-	1.948	1.672	-	1.672	16,5
27. Compras, suministros y otros gastos	-	-	-	951	-	951	-
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	2.690	1	2.691	1.496	-	1.496	79,9
<b>3. GASTOS FINANCIEROS</b>	3.238.867	3	3.238.870	258.429	8	258.437	-
30. De deuda pública en euros	3.212.989	-	3.212.989	231.829	-	231.829	-
31. De préstamos en euros	11.112	-	11.112	13.890	-	13.890	-20,0
32. De deuda pública en moneda extranjera	1.783	-	1.783	1.707	-	1.707	4,5
33. De préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
34. De depósitos y fianzas	3	-	3	3	-	3	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	12.980	3	12.983	11.000	8	11.008	17,9



Miles de euros

	2025			2024			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
<b>4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	1	2	3	4	5	6	
41. A Organismos Autónomos	26.632.895	112.872	26.745.767	27.265.102	34.103	27.299.205	-2,0
42. Seguridad Social	127.090	98.996	226.086	154.439	27.911	182.350	24,0
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	16.404.826	-	16.404.826	18.184.502	-	18.184.502	-9,8
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	161.969	13.799	175.768	253.882	589	254.471	-30,9
45. Comunidades autónomas	172.914	-	172.914	128.749	5.557	134.306	28,7
46. Entidades locales	2.982.003	-	2.982.003	2.004.398	-	2.004.398	48,8
47. A empresas privadas	1.708.975	-	1.708.975	1.797.791	-	1.797.791	-4,9
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	52.411	2	52.413	86.887	1	86.888	-39,7
49. Exterior	3.389.689	75	3.389.764	3.287.897	45	3.287.942	3,1
	1.633.018	-	1.633.018	1.366.557	-	1.366.557	19,5
<b>5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
<b>6. INVERSIONES REALES</b>	776.715	116	776.831	452.363	-	452.363	71,7
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	48.225	-	48.225	72.999	-	72.999	-33,9
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	137.537	-	137.537	136.669	-	136.669	0,6
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	37.220	4	37.224	16.517	-	16.517	125,4
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	39.003	111	39.114	27.141	-	27.141	44,1
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	23.506	-	23.506	18.240	-	18.240	28,9
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	358.325	-	358.325	92.196	-	92.196	288,7
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	57.542	1	57.543	39.971	-	39.971	44,0
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	1.752	-	1.752	501	-	501	249,7
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	-	-	-	-	-	-	-
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	73.605	-	73.605	48.129	-	48.129	52,9
<b>7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	1.508.654	400.493	1.909.147	985.548	1.321.335	2.306.883	-17,2
71. A Organismos Autónomos	49.770	47.207	96.977	30.627	30.993	61.620	57,4
72. A la Seguridad Social	2.061	-	2.061	8.459	-	8.459	-75,6
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	768.250	68.903	837.153	391.359	52.793	444.152	88,5
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	34.192	284.383	318.575	51.641	1.237.549	1.289.190	-75,3



Miles de euros

	2025			2024			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	197.302	-	197.302	282.707	-	282.707	-30,2
76. A Entidades Locales	139.006	-	139.006	3.105	-	3.105	-
77. A empresas privadas	270.756	-	270.756	88.910	-	88.910	204,5
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	47.317	-	47.317	9.746	-	9.746	-
79. Exterior	-	-	-	118.994	-	118.994	-
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>35.249.493</b>	<b>513.543</b>	<b>35.763.036</b>	<b>31.842.396</b>	<b>1.355.666</b>	<b>33.198.062</b>	<b>7,7</b>
<b>8. ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>250.073</b>	<b>20.000</b>	<b>270.073</b>	<b>3.099.410</b>	<b>18.381</b>	<b>3.117.791</b>	<b>-91,3</b>
82. Concesión de préstamos al Sector Público	146.997	-	146.997	-	18.381	18.381	-
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	100.670	-	100.670	107.704	-	107.704	-6,5
84. Constitución de depósitos y fianzas	6	-	6	6	-	6	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	1.700	-	1.700	1.700	-	1.700	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	700	20.000	20.700	2.990.000	-	2.990.000	-99,3
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	-	-	-	-	-	-	-
<b>9. PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>19.812.607</b>	<b>-</b>	<b>19.812.607</b>	<b>11.858</b>	<b>-</b>	<b>11.858</b>	<b>-</b>
90. Amortización de deuda pública en euros	19.800.743	-	19.800.743	-	-	-	-
91. Amortización de préstamos en euros	11.852	-	11.852	11.852	-	11.852	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	12	-	12	6	-	6	100,0
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>20.062.680</b>	<b>20.000</b>	<b>20.082.680</b>	<b>3.111.268</b>	<b>18.381</b>	<b>3.129.649</b>	<b>-</b>
<b>TOTALES</b>	<b>55.312.173</b>	<b>533.543</b>	<b>55.845.716</b>	<b>34.953.664</b>	<b>1.374.047</b>	<b>36.327.711</b>	<b>53,7</b>



## **NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2025**

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 188.015.065 y 181.649.188 miles de euros hasta junio de 2025 y 2024 respectivamente, lo que supone un incremento de 6.365.877 miles de euros que representa una variación del 3,5%.

Los pagos por operaciones no financieras se elevan a 119.290.674 y 111.310.049 miles de euros hasta junio de 2025 y 2024 respectivamente, siendo superiores en 7.980.625 miles de euros que supone una variación del 7,2%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras han alcanzado 68.724.391 y 70.339.139 miles de euros hasta junio de 2025 y 2024 respectivamente, lo que implica un decremento de 1.614.748 miles de euros y porcentualmente una variación del -2,3%.

En el mes de junio de 2025 los pagos han ascendido a 55.845.716 miles de euros frente a 36.327.711 miles de euros en junio de 2024, lo que supone un aumento de 19.518.005 miles de euros y una variación del 53,7%.

Los pagos no financieros en el mes de junio de 2025 han ascendido a 35.763.036 miles de euros frente a 33.198.062 miles de euros en junio de 2024, evidenciando un aumento de 2.564.974 miles de euros y una variación del 7,7%.

Asimismo, los pagos financieros han alcanzado 20.082.680 y 3.129.649 miles de euros en el mes de junio de 2025 y 2024 respectivamente, presentando un incremento de 16.953.031 miles de euros.

### **Capítulo 1. Gastos de personal.**

Los pagos acumulados hasta junio por este capítulo han ascendido a 10.945.333 miles de euros en 2025 y 10.343.319 miles de euros en 2024, con un incremento de 602.014 miles de euros que supone una variación del 5,8%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio del Interior, en el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes y en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, por 331.338, 128.693, 47.360 y 16.036 miles de euros respectivamente.

Los pagos mensuales han ascendido a 2.605.248 y 2.487.395 miles de euros en junio de 2025 y 2024 respectivamente, lo que supone un incremento de 117.853 miles de euros que representa una variación del 4,7%.

Este aumento se explica principalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio del Interior por 87.799 y 40.947 miles de euros respectivamente.



## **Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.**

Los pagos acumulados hasta junio por este capítulo han ascendido a 2.253.901 y 2.232.803 miles de euros en 2025 y 2024 respectivamente, con un incremento de 21.098 miles de euros que supone una variación del 0,9%.

Este aumento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 238.503 miles de euros, disminuido parcialmente por los menores pagos en el Ministerio del Interior por 212.507 miles de euros.

En el incremento del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones destacan los mayores pagos por acciones en favor de los inmigrantes por 237.426 miles de euros.

El decremento en el Ministerio del Interior se debe fundamentalmente a los pagos de 2024, sin equivalente en 2025, por procesos electorales y consultas populares por 266.433 miles de euros, compensado en parte por los mayores pagos por suministros por 25.335 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 487.173 y 393.779 miles de euros en junio de 2025 y 2024 respectivamente, lo que supone un incremento de 93.394 miles de euros que representa una variación del 23,7%.

Este incremento se debe básicamente a los mayores pagos en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 79.948 miles de euros, explicado fundamentalmente por acciones en favor de los inmigrantes por 80.233 miles de euros.

## **Capítulo 3. Gastos financieros.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 11.425.612 y 10.124.880 miles de euros hasta junio de 2025 y 2024 respectivamente, con un incremento de 1.300.732 miles de euros que supone una variación del 12,8%.

Este aumento se explica principalmente por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” y en el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por 1.256.736 y 44.961 miles de euros respectivamente.

En la sección 06 “Deuda Pública” el aumento se debe en parte a los mayores pagos por rendimientos implícitos y por intereses de deuda pública en euros por 755.417 y 460.361 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa destacan los mayores pagos por cobertura de riesgos en avales prestados por el Tesoro, incluidos los riesgos de ejercicios anteriores, y por



diferencias de cambio negativas en operaciones ordinarias, por 27.541 y 14.352 miles de euros respectivamente.

Los pagos mensuales han ascendido a 3.238.870 y 258.437 miles de euros en junio de 2025 y 2024, lo que supone un incremento de 2.980.433 miles de euros.

El aumento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 2.978.458 miles de euros, explicado principalmente por los mayores pagos por intereses de deuda pública en euros por 2.342.639 miles de euros, así como por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por rendimientos implícitos de deuda pública en euros por 633.225 miles de euros.

#### **Capítulo 4. Transferencias corrientes.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 80.254.936 y 75.339.959 miles de euros hasta junio de 2025 y 2024, con un incremento de 4.914.977 miles de euros que supone una variación del 6,5%.

Este incremento es consecuencia de los mayores pagos fundamentalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 1.886.158 miles de euros, principalmente por la mayor aportación del Estado en cumplimiento de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 por 1.869.680 miles de euros.
- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 1.480.000 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos por los anticipos a Comunidades Autónomas, a tenor de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula su sistema de financiación y por la mayor aportación del Estado al Fondo de Garantía por 914.514 y 474.976 miles de euros respectivamente.
- Artículo 48 “A Familias e Instituciones sin fines de lucro” por 666.990 miles de euros, destacando los mayores pagos por pensiones y otras prestaciones de Clases Pasivas por 659.064 miles de euros.
- Artículo 49 “Al exterior” por 1.787.508 miles de euros, fundamentalmente por las mayores aportaciones del Estado a la Unión Europea por el Recurso Propio basado en la Renta Nacional Bruta (RNB), por los Recursos propios tradicionales, por el Recurso propio basado en los residuos de envases de plástico no reciclados y por el Recurso propio procedente del IVA por 1.120.230, 435.209, 181.063 y 106.118 miles de euros respectivamente.



Compensado parcialmente por las menores contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales por 184.600 miles de euros.

Este incremento, se ha compensado en parte por los menores pagos que se han producido en el artículo 46 "A Entidades Locales" por 768.861 miles de euros, por los pagos de 2024, sin equivalente en 2025, a Entidades Locales con saldo global negativo de la liquidación de 2020 por 759.094 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 26.745.767 y 27.299.205 miles de euros en junio de 2025 y 2024, lo que supone un decremento de 553.438 miles de euros que representa una variación del -2,0%.

Este decremento se debe fundamentalmente a los menores pagos en el artículo 42 "A la Seguridad Social" por 1.779.676 miles de euros, principalmente por la menor aportación del Estado en cumplimiento de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 por 1.769.320 miles de euros.

Esta disminución se ha compensado en parte por los mayores pagos que se han producido principalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 45 "A Comunidades Autónomas" por 977.605 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos por los anticipos a Comunidades Autónomas, a tenor de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula su sistema de financiación y por la mayor aportación del Estado al Fondo de Garantía por 824.000 y 59.070 miles de euros respectivamente. Así como por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por compensación financiera al País Vasco derivada del Impuesto Especial sobre las Labores de Tabaco por 53.750 miles de euros.
- Artículo 49 "Al exterior" por 266.461 miles de euros, fundamentalmente por las mayores aportaciones a la U.E. por el Recurso Propio basado en los residuos de envases de plástico no reciclados y por los Recursos propios tradicionales por 189.484 y 76.581 miles de euros respectivamente.

## **Capítulo 6. Inversiones reales.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 3.942.269 y 3.758.760 miles de euros en junio de 2025 y 2024, con un incremento de 183.509 miles de euros, lo que supone una variación del 4,9%.



Este aumento se describe fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y en el Ministerio de Trabajo y Economía Social por 408.222, 32.201 y 21.754 miles de euros respectivamente. Compensado parcialmente por los menores pagos en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible por 281.524 miles de euros.

En el Ministerio de Defensa destacan los mayores pagos por programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas por 533.949 miles de euros, compensado en parte por los menores pagos por los gastos originados por participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz y por inversiones militares en infraestructura y otros bienes por 80.753 y 29.430 miles de euros respectivamente.

El aumento en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se explica principalmente por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios por contingencias asociadas a la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) por 26.441 miles de euros.

En el Ministerio de Trabajo y Economía Social destacan los mayores pagos por el MRR por 21.765 miles de euros.

En el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible la disminución se debe principalmente a los menores pagos por creación de infraestructura de carreteras por 558.774 miles de euros. Compensado parcialmente por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, en la Dirección General de Carreteras por contingencias asociadas a la DANA de 2024 por 157.765 miles de euros, así como por los mayores pagos por el MRR y por conservación y explotación de carreteras por 66.030 y 56.001 miles de euros respectivamente.

Los pagos mensuales han ascendido a 776.831 y 452.363 miles de euros en junio de 2025 y 2024, lo que supone un incremento de 324.468 miles de euros con una variación del 71,7%.

Este aumento se explica mayormente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por 279.624 y 20.547 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio de Defensa el aumento se debe principalmente a los mayores pagos por programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas, por inversiones militares en infraestructura y otros bienes y por gastos originados por participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz por 240.263, 24.717 y 7.977 miles de euros respectivamente.

En el aumento del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación destacan los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios por contingencias asociadas a la DANA por 17.909 miles de euros.



## **Capítulo 7. Transferencias de capital.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 10.468.623 y 9.510.328 miles de euros en junio de 2025 y 2024, con un incremento de 958.295 miles de euros que supone una variación del 10,1%.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 1.397.516 miles de euros, explicado fundamentalmente por los mayores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para la financiación de los costes del sector eléctrico (Ley 15/2012 y Ley 7/2021) y al Centro Nacional de Inteligencia por 873.122 y 400.216 miles de euros respectivamente, así como por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, a la Agencia Espacial Española (AEE) por 237.958 miles de euros.
- Artículo 76 “A Entidades Locales” por 1.709.457 miles de euros, fundamentalmente por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por subvenciones para medidas urgentes de respuesta a los daños causados por la DANA (art. 5 RDL 6/2024) por 1.745.310 miles de euros.

Este incremento, se ha compensado en parte por los menores pagos que se han producido principalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 1.054.746 miles de euros, principalmente por los menores pagos por el MRR por 1.045.203 miles de euros, destacando los menores pagos por presupuestos cerrados al IDAE por 598.490 miles de euros.
- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 630.478 miles de euros, explicado por los pagos por presupuestos cerrados de 2024, sin equivalente en 2025, a Comunidades Autónomas, para infraestructuras y equipamientos en Atención Primaria y Comunitaria y para el plan de recuperación de La Palma, por 225.131 y 100.000 miles de euros respectivamente. Así como por los menores pagos por el MRR por 250.933 miles de euros.
- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 340.632 miles de euros, debido fundamentalmente a los pagos por presupuestos cerrados de 2024, sin equivalente en 2025, por compensación de los costes adicionales debidos al aumento excepcional de los precios del gas natural por 328.159 miles de euros.



En el mes, los pagos han ascendido a 1.909.147 y 2.306.883 miles de euros en junio de 2025 y 2024, lo que supone un decremento de 397.736 miles de euros que representa una variación del -17,2%.

Esta disminución se debe principalmente a los menores pagos en el siguiente artículo:

- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 970.615 miles de euros, principalmente por los menores pagos por el MRR por 954.367 miles de euros, donde destacan los menores pagos por presupuestos cerrados al IDAE por 598.490 miles de euros, así como los pagos por presupuestos cerrados de 2024, sin equivalente en 2025, al CDTI, a ADIF y a RED.ES por 150.000, 101.096 y 60.000 miles de euros respectivamente.

Este decremento, se ha compensado en parte por los mayores pagos que se han producido principalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 393.001 miles de euros, debido fundamentalmente a los mayores pagos a la CNMC para la financiación de los costes del sector eléctrico (Ley 15/2012 y Ley 7/2021) por 302.347 miles de euros, así como por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, a la AEE por 118.979 miles de euros. Compensado parcialmente por los menores pagos por presupuestos cerrados a la Agencia Estatal de Investigación por 51.601 miles de euros.
- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 181.846 miles de euros, destacando los mayores pagos por el MRR por 190.601 miles de euros, explicado principalmente por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por el despliegue 5G: redes, cambio tecnológico e innovación por 161.031 miles de euros, así como por los mayores pagos por apoyo a proyectos estratégicos para la transición industrial por 53.344 miles de euros.

## **Capítulo 8. Activos Financieros.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 5.700.267 y 12.127.684 miles de euros en junio de 2025 y 2024, con un decremento de 6.427.417 miles de euros que supone una variación del -53,0%.

Este decremento se debe principalmente a los menores pagos en el Ministerio de Hacienda y en el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades por 7.132.906 y 365.138 miles de euros respectivamente. Se ha visto parcialmente compensado por los mayores pagos en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible por 545.765 miles de euros y en el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública por 519.496 miles de euros.



Los pagos mensuales han ascendido a 270.073 y 3.117.791 miles de euros en junio de 2025 y 2024, lo que supone un decremento de 2.847.718 miles de euros.

Este decremento se debe principalmente a los menores pagos en el Ministerio de Hacienda y en el Ministerio de Industria y Turismo por 2.989.977 y 74.807 miles de euros respectivamente. Se compensa en parte con los mayores pagos en el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por 100.004 miles de euros y en el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades por 97.289 miles de euros.

### **Capítulo 9. Pasivos Financieros.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 63.024.124 y 58.211.455 miles de euros en junio de 2025 y 2024, con un incremento de 4.812.669 miles de euros, lo que supone una variación del 8,3%.

Este aumento se explica por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 4.812.677 miles de euros, mayormente por los mayores pagos por la amortización de deuda pública en euros a largo plazo por 4.580.177 miles de euros, así como por los mayores pagos por la amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del Sector Público por 232.500 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 19.812.607 y 11.858 miles de euros en junio de 2025 y 2024, lo que supone un incremento de 19.800.749 miles de euros, explicado fundamentalmente por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por amortización de deuda pública en euros a largo plazo.

Hay que señalar que dentro de este epígrafe no se encuentra recogido el movimiento de las Letras del Tesoro. Dicho movimiento se recoge de forma no presupuestaria y se aplica a presupuesto de gastos o ingresos al finalizar el ejercicio, según sea el signo resultante de la diferencia entre la emisión y amortización de las mismas.

De forma acumulada, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 52.951.674 y 43.896.275 miles de euros en 2025 y 2024 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro hasta junio ha sido de 48.461.493 y 42.908.664 miles de euros en 2025 y 2024 respectivamente.



Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 8.566.306 y 7.707.412 miles de euros en 2025 y 2024 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro en junio ha sido de 8.681.108 y 7.446.978 miles de euros en 2025 y 2024 respectivamente.

En Madrid, a 31 de julio de 2025